



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución N° 167-2021-CO-UNJ Jaén, 04 de junio del 2021

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria del 04 de junio del 2021, el Oficio N° 026-2021-OCII-UNJ/P de fecha 01 de junio del 2021; "Plan de Trabajo para el Posicionamiento y Sostenibilidad de la UNJ junio, 2021", y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes".

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; el cual implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistema académico, económico y administrativo;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se establece reconstituir la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que queda integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que la "Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno";

Que, con Oficio N° 026-2021-OCII-UNJ/P de fecha 01 de junio del 2021, el Jefe de la Oficina de Imagen Institucional remite al Presidente de la Comisión Organizadora, el Plan de Trabajo para el Posicionamiento y Sostenibilidad de la UNJ – Junio, 2021, el cual tiene por objetivo posicionar la marca de la Universidad Nacional de Jaén en el público interno y externo.

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria del 04 de junio del 2021, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, aprobó por unanimidad, el Plan de Trabajo para el Posicionamiento y Sostenibilidad de la UNJ junio, 2021;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el PLAN DE TRABAJO PARA EL POSICIONAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA UNJ JUNIO, 2021 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
Presidente (e)



Abg. Jean Eberé Cruz Iglesias
Secretario General



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN**

**PLAN DE TRABAJO PARA EL
POSICIONAMIENTO Y
SOSTENIBILIDAD DE LA UNJ
JUNIO , 2021**

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

- 1.1. Responsables** : Mag. Yván Fernández Villalobos
1.2. Área : Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
1.3. Fecha : 01 de junio de 2021.

II. JUSTIFICACIÓN:

El posicionamiento de marca dentro de la mente del público interno y externo es de importancia para el éxito de los objetivos institucionales.

En ese sentido, se requiere implementar estrategias orientadas para generar confianza y así tener mayor productividad en nuestros principales colaboradores y usuarios del servicio educativo.

La Universidad Nacional de Jaén (UNJ) tiene definido su público objetivo o target, en la que es necesario aplicar estas estrategias que permitan fortalecer el posicionamiento y darle sostenibilidad en el tiempo. Logrando fidelizar a nuestro público interno y externo.

Las estrategias de comunicación abarcan desde la construcción de marca o branding hasta la difusión de conocimientos útiles en la que se permite visibilizar a la UNJ como una institución pública que aporta al desarrollo de su región y el país.

Con la construcción de la identidad corporativa, tendremos visibilizada como una entidad referente para la investigación y un posicionamiento positivo de la imagen UNJ.

III. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Posicionar la marca de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ) en el público interno y externo.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Fortalecer la imagen corporativa de la UNJ con el posicionamiento de marca.
- Difundir la producción de conocimientos útiles a través de medios gráficos.
- Distribuir la producción gráfica en el público interno y externo.

IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nro.	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
01	Presentación del proyecto	01/04/2021	OCII
02	Aprobación del Plan de Trabajo	02/06/2021	Comisión Organizadora
03	Diseño de material gráfico	03/06/2021	OCII

04	Impresión de material gráfico	04/06/2021	OCII
05	Distribución de material gráfico	10/06/2021	OCII

I. PRESUPUESTO:

El siguiente presupuesto está considerado de acuerdo a la producción de material gráfico

Presupuesto: S/. 61,174.00

GASTOS AL DETALLES DE SERVICIOS Y OTROS

Nro.	Descripción	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO
1	SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA REVISTA INSTITUCIONAL "PLAN DIRECTOR" - Carátula: impresión full color, ambos lados, papel couché de 300 gr., plastificado, mate. - Páginas interiores: impresión full color, ambos lados, en papel couche de 115 gr., 24 páginas. - Tamaño: A4	Millar	5	S/ 12,500.00
2	SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA REVISTA INSTITUCIONAL "BANCO DE INVERSIONES" - Carátula: impresión full color, ambos lados, - Papel couché de 300 gr., plastificado mate. - Páginas interiores: impresión full color, ambos lados, en papel couche de 115 gr., Páginas 60 pgn - Tamaño: A4	Millar	1	S/ 8,500.00
3	Servicio de impresión de branding institucional (gigantografías para postes) - Impresión: full color, según diseño, con logo. - Estructura: metal con abrazaderas. Incluido instalación - Tamaño: 1 m. x 0.50 cm.	Unidad	32	S/ 2,240.00
4	Servicio de impresión gigantografías para pabellones. - Impresión: full color, según diseño, con logo + estructura. - Tamaño: 6 m. x 8.50 m.	Unidad	5	S/ 8,000.00
5	Servicio de impresión material informativo de laboratorios y centros de investigación de la UNJ - Impresión full color, plastificado, mate, con logo y según diseño, papel couché de 250 gr., hojas 1. - Tamaño: A4	Millar	5	S/ 3,750.00
6	Servicio de impresión señalética plastificado para aulas varios s/ 45.00 c/u en pvc	Unidad	50	S/ 2,250.00
7	Servicio de impresión de gigantografía para galería fotográfica	Unidad	18	S/ 8,640.00

	- Modelo: hexagonal - Conestructura de mdf / incluido soporte de madera - Medidas de 2m. X 1.60 - Impresión full color			
8	Servicio de impresión de gigantografías con marco metálico - Medidas: 3.00x2.40 - s/ 648.00 cada marco - Incluido porta marcos	Unidad	8	S/ 5,184.00
9	Servicio de impresión de gigantografías de identificación de carreras profesionales, becados, egresados y talleres	Unidad	8	S/ 760.00
10	Servicio de impresión de etiquetas para productos de la UNJ	Unidad	300	S/ 450.00
11	Servicio de impresión para gigantografía de bienvenidos al Campus universitario. 6.70x6.70. Incluida instalación	Unidad	1	S/ 1,400.00
12	Confección de banderas para izamiento. Material Ø Cada bandera con sus respectivos colores en Tela CAPRI. Ø Cada bandera con sus diseños (logos) Ø Franja en cada punta que sirve de resistencia de 2.5cm x 20 cm. Ø Contorno para los soguillas. Ø Medias de largo 420 m por 1.40 de ancho.	Unidad	3	S/ 1,500.00
13	Servicio de impresión de revista institucional "Construcción de la Ciudad Universitaria" - Carátula: impresión full color, ambos lados, papel couché de 250 gr., plastificado, mate. - Páginas interiores: impresión full color, ambos lados, en papel couche de 150 gr., 24 páginas. - Tamaño: A4 - Cantidad: 2 millares - Costo por millar: S/. 3.000 CADA MILLAR	Millar	2	S/ 6,000.00

TOTAL

S/. 61,174.00

II. FINANCIAMIENTO:

El material a imprimirse será financiado por la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que suma un total de S/.61,174.00.